of Gardia. Joseph Jose

DIARIO DE COMPOSTELA



Año II

No se publica los dias siguientes á festivos.

PIDNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico, —Fuera, en casa de los orresponsales. ——Los anuncios y comunicados se pagarán á precios nvecionales y por adelantado.

Martes 11 de Mayo de 1897

Oficinas: Franco, 44

No se admiten los originales sin firma,

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semetres, 25.

EN LA REDACCION

UNA OBRA MERITORIA

Lo es sin género de duda la construcción de un grupo escolar, proyecto acariciado tiempo hace por la «Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago» y cuya realización promete ser un hecho dentro de muy corto tiempo.

Esta benéfica institución que debe la preponderancia que alcanzó en estos últimos, tiempos al ilustre santiagués señor Montero Rios, y al celo é iniciativa de sus directores, conseguirá dentro de breve tiempo el logro de su ileal mas elevado, edificando un lugar que reunirá todas las exigencias de la moderna pedagogía donde á la par que el hijode la clase pobre reciba una sólida instrucción, sirva para acreditar cuanto puede y vale la iniciativa de un celoso director dignamente secundada por los amantes de la prosperidad y engrandecimiento de este pueblo.

Un distinguido gallego descendienze del inmortal autor de «La vida es sueño» y de «El Alcalde de Zalamea», el Sr. Marqués De Algara de Grés, que en diversas ocasiones ha demostrado no se olvidaba de su «Sociedad Económica» comó la llama, regaló à esta unas casetas con su huerta, situa las en la calle del Pombal, para que en su solar se construyese un edificio destinado à la enseñanza primaria Pero por mas que había solar, faltaba uno de los principales elementos para la realización de esta idea. La Sociedad Económica que unicamente vive de la cuota de sus socios, de la mensualidad de algunos alumnos que concurren à sus escuelas, y de las subvenciones concedidas por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad y la Diputación provincial de la Coruña, no contaba con cantidad suficiente para la consecución de tan benéfico proyecto, y su director, hombre de todo temple, entusiasta por el engrandecimiento de la sociedad que preside, y más que protector, segundo padre de los niños que concurren à recibir educación en el centro de su presidencja, no se arredró por esto, y considerando los humanitarios sentimientos de este hidalgo pueblo, concibió el feliz pensamiento de celebrar en las primeras fiestas del Apóstol una Kermessa, cuyo resultado será destinado á la construcción de un edificio para escuelas gratuitas de pri-

La Coruña inauguró hace poco tiempo inition un grupo escolar, gracias á la filantropia de un distinguido patricio. Pontevedra debido á la protección que le dispensa su dignisimo Diputado, cuenta con el suyo, y justo es que la vieja Compostela posea un lugar, que guardando consonancia con las nuevas necesidades de la ciencia, en el se acud de la instrucción gratis à los hijos de la sos la clase pobre.

Por eso no dudamos que el pueblo de Santiago sabrá responder al llamamiento á la caridad, que en nombre de la Económica, y en bien escrita circular, hacen las más distinguidas señoras de la sociedad compostelana, pues los desheredados de la fortuna lo mismo que la sociedad iniciadora del proyecto, sabrán agradecer todo el desprendimiento y la nobleza de sentimientos de que es capaz un pueblo eminentemente católico.

Más, el resultado obtenido en la Kermesse seguramente no alcanzará á cubrir
todos los gastos que la construcción del
grupo escolar requiere, pero confiamos en
que los protectores de este pueblo, lograrán conseguir del Sr. Ministro de Fomento una subvención para el término de dichas obras, contando entonces desde aquel
dia la vetusta Compostela con un nuevo
edificio que añadir al número de los que
cuenta, cada uno de los cuales representa
un siglo y la explendidez de sus respectivos fundadores.

Por hoy, y sin perjuicio de ocuparnos nuevamente de este importantisimo asunto felicitamos sinceramente por este laudable proyecto à sus protectores, à la «Sociedad Económica», y en especial à su

digno director Ilmo. Sr. D. Ramón Ramiro Rueda, que consagra todos sus alientos al engrandecimiento de la sociedad que con general beneplácito preside.

EL NUEVO EMPRÉSTITO

PREAMBULO

Señora: Visibles son los resultados obtenidos por el esfuerzo del país y el sufrido valor de nuestro Ejército en las dos guerras coloniales que todavía afligen á la Nación.

Dominada la insurrección de las provincias occidentales de Cuba; muertos, prisioneros ó presentados muchos de sus principales jefes, y abatido el espíritu de la rebelión, apenas, si, fuera del departamento Oriental, quedan más que partidas sueltas, vivamente perseguidas por columnas combinadas de nuestras bizarras tropas.

Preciso es aprovechar estas ventajas, continuando las operaciones militares con la actividad que consientan la actual estación y la próxima de las lluvias, para sofocar por completo y en el plazo mis bre ve posible la insurrección de la grande Antilla.

También han sido felices y más rápidos los éxitos de la campaña de Filipinas, y así las victorias antes alcanzadas como las que sigue conquistando nuestro valeroso Ejército, permiten abrigar la confianza de una pronta pacificación en nuestras posesiones de aquel Archipiélago.

Ambas empresas, con tenaz empeño sostenidas y desarrolladas han exigido gastos de consideración, parte de los cuales no se han liquidado tolavía, y seguirán necesitando con apremio recursos hasta que la paz definitiva se alcance.

Porque bueno es tener presente que guerras coloniales à tanta distancia y con tan resuelta decisión mantenidas, exigen siempre enormes sacrificios, que el aumento de tributos, aun llegando à ser abrumador para el pueblo, no puede instantáneamente y con la necesaria rapidez procurar, y que además el uso poco discreto del crédito, sobre todo en el extranjero, podría hacer todavía más dolorosos.

Por eso el Gobierno, sin abandonar el empleo de tales medios en la proporción y tiempo oportunos, nunca ha renunci do á su propósito de reservar al amplio conocimiento y á la resolución de las Cortes las medidas y las operaciones de carácter definitivo que puedan comprometer el porvenir.

Pero compelido, como se encuentra, con incesantes apremios á satisfacer obligaciones diariamente contraídas y à prevenír las contingencias que todavía pueda ofrecer la defensa de los intereses nacionales, acude ahora á emplear como más ventajosos los medios interinos y provisionales que la ley de 10 de Julio último consiente y autoriza.

Previsto estaba ya este caso por el Go-Lierno en el Real decreto de 17 de Noviembre del año último, cuya exposición de motivos consigna de un modo terminante que la operación à que se refiere es la primera de las autorizadas por aquella ley, y declara además que los 200 millones espontáneamente ofrecidos por el patriotismo nacional sobre los 400, por de pronto solicitados para las atenciones de la guerra, podrían necesitarse en plazo más ó menos lejano, como en efecto ha sucedido.

Preferible es en las circustancias actuales esta solución transitoria, que no altera el equilibrio del crédito, à otra alguna de las varias que el Gobierno ha ido estudiando, porque hallándose próxima, à juicio de todos, la pacificación así de Cuba como de Filipinas, se ofrecerán entonces horizontes mucho más lisonjeros para proponer al Parlamento combinaciones financieras que liquiden en mejores condiciones los gastos ocasionados por ambas guerras.

Trátase, pues, en la actualidad de utilizar un procedimiento sencillo y fácil para responder á necesidades reconocidas y á previsiones inmediatas, que á las ventajas

ya enumeradas añade la de no devengar intereses más que por la cantidad y durante el tiempo que se emplee.

Las 400.000 obligaciones garantidas por la renta de Aduanas de la Peninsula; que ahora se crean y que completan la cifra espontaneamente suscrita por la Nación en 16 de Noviembre último, se destinan principalmente á servir de prenda pignoraticia en las operaciones que necesite el Tesoro de Ultramar, á medida que las liquidaciones parciales de los gastos de guerra ó las necesida les de ésta lo exijan.

Sólo procederá la negociación cuando suapre io, ya resueltemente iniciado, aconseje aprovechar las ventajas del mercado en favor de los intereses del Tesoro.

Por estas razones; y por la decisiva y suprema de que la garantía reservada á los títulos creados por Real decreto de 3 Noviembre último queda siempre sólida y eficaz en poder del Banco de España, se ve que la ampliación actual ni puede detener su creciente estimación, ni tiene el carácter de una operación, que comprometa definitamente el porvenir, ni es, en suma, otra cosa que el natural complemeto del empréstito realizado hace 6 meses con éxito tan lisonjero para el país.

Con estas prudentes reservas, y acomodándose estrictamente á la ley de 10 de Julio último ha usado el Gobierno de la autorízación en ella concedida, armonizando las exigencias del presente con las previsiones del porvenir.

Fundado en estos motivos, y previa la aprobación del Consejo de Ministros, el de Hacienda, por aquel autorizado tiene la honra de someter à la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

ARTICULADO

Artículo 1.º Con arreglo y à los efectos de la ley de 10 de Julio ultimo, que autoriza para arbitrar recursos con destino à los gastos de la guerra de Cuba, se aumenta en 200 millones de pesetas la emisión de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la Península, creadas por mi real decreto de 3 de Noviembre del año anterior. Las 400.000 obligaciones que se crean por este tendrán iguales condiciones que las 800.000 ya emitidas, y su numeración será correlativa, siguiendo á la de éstas.

Art. 2.° Las obligaciones creadas se destinarán en primer término á garantizar cualquiera operación de Tesorería que tenga por objeto arbitrar recursos para la campaña de Cuba. Si el Gobierno acordara mas. negociarlas se encargará de hacerlo el Banzo de España por cuenta del Tesoro á medida de las órdenes que reciba del ministro de Hacienda, y con arreglo al precio que determine el Consejo de ministros.

Art 3.º El Banco de España se encargará del servicio de pago de intereses y amortización, à cuyo fin reservará de la recaudación que ingrese en sus Cajas, correspondiente à la renta de Aduanas, la suma que en cada trimestre corresponda à las obligaciones que se hubiesen puesto en circulación.

Art. 4.º El coste de las curpetas ó titulos provisionales y el de los definitivos, y la comisión, corretajes y gastos que deban satisfacerse al Banco, se aplicaran al crédito destinado a «Entretenimiento de la Deuda flotante del Tesoro», reintegrandose por el ministerio de Ultramar.

Art. 5.º Se aprueba el contrato de esta fecha, celebrado por el ministro de Hacienda en representación del Estado, con el Banco de España, relativo á la ejecución por éste del servicio de pago de intereses y amortización de las nuevas obligaciones, y en caso necesario, de su negociación.

Art. 6.º El Tesoro de la isla de Cuba recibirá las sumas que produzca la negociación caso de realizarse, de las obligaciones, en concepto de «Anticipación del Tesoro de la Península», y liquidará la operación reintegrando las anualidades de intereses y amortización que se satisfagan por aquél, en la forma y en el tiempo que el Gobierno determine.

PARENTESIS

Dulce niña, à quien convida el mundo con faz risueña alma inocente que sueña en la aurora de la vida. Inquietos tus ojos lanzas hàcia un bien que ves cercano. Di, tú corazón ufano ade que vive?

-De esperanzas.

Pasó la ilusión querida
de la juventud galana
Pasó... ¡cuánta dicha vana!
¡cuánta esperanza perdida!...
—¿Son tus pensamientos cuerdos?

-Cordura les dan los años.

→¿De qué vives?

—De recuerdos.

-Desengaños.

De ese modo miro yo
como la vida se va:
primero—lo que vendrá:
y después— lo que pasó:
De la dura muerte esclava,
nos da por toda ríqueza:
esperanzas cuando empieza,
y recuerdos cuando acaba.

José Selgas.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana. — (Sin fecha). — (Recibido el 8 à las 7.42 m.)
General segundo cabo à ministro Gue-

Fuerza del batallón de Bailén peninsular, en potrero Ortega (Matanzas), hizo un

muerto: la columna tuvo un herido.

Comandante militar de Palos, en reconocimientos verificados por las lomas de Valera y Gavilan (Habana), hizo 1 muerto.

Columna de Guadalajara dispersó un grupo rebelde el dia 5 en las Yaguas, hizo dos muertos y tuvo teniente Arroni y uno de tropa heridos.

Provisional de Baleares, en reconocimientos verificados en la zona de Guira de Melena, hizo cinco muertos y tuvo un herido.

Presentados, 22 armalos y 18 sin armas.

AHUMADA.

DE FILIPINAS

Manila 7.—General segundo cabo à mi nistro Gserra:

Resúmen de las operaciones de la semana;

En el centro de Luzón, un muerto y un herido de tropa, y del enemigo 29 muertos y 14 prisioneros.

En la provincia de Manila, dos muertos y un herido de tropa, y del enemigo 24 muertos.

En Batangas, un oficial y tres de tropa heridos y uno de tropa muerto, y del enemigo 89 muertos y 10 prisioneaos.

En Tayabas, 29 muertos y cinco prisio neros del enemigo. Manila 8.—General segundo cabo á mi-

diga a vuecencia:

«Combates habidos los pasados días, ponen en poder del ejército grande y nueva línea de y base de operaciones en Naic, con fuertes guarniciones de la brigada Pastor en los puebls intermedios. Queda con esto dividida la parte rica de la pobre en la provincia de Cavite.

Saldré contra los pueblos de Tarnete, Maragondon, Alfonso y Méndez, donde se encuentran. Para encerrarlos en los montes y salvar la provincia, refuerzo à Batangas y à Bulacan.

Gran escisión entre los jefes de la rebelión. Herido y preso Andres Bonifacio por Aguinaldo, y muertos los hermanos de aquel; tiene esto gran importancia.

Recibidos los placemes de SS.MM. y Gobierno, los he comunicado al Ejército.

ZAPPINO.

De todas partes

Los escritores militares empiezan à formular críticas y a predecir lo que serán los ejércitos modernos ó sean las naciones armadas, jóvenes multitudes formando cuadros y regimientos, y accesibles, como los hechos lo están atestiguando, á panicos que, no surgían cuando los ejércitos constaban de veteranos experimentados y aguerridos.

Los reclutas de hoy, aunque nnmerosos contituyec ante el primer desastre una multitud inofensiva dispuesta à esos panicos que' en sentir de militares autorizados decidirán en breve de los destinos de las naciones que guerreen.

Entre los muchos rasgos heróicos que refieren los periódicos de París, con motivo de la catástrofe ocurrida en el Bazar, se cuenta el siguiente:

El más saliente es el de un hombre sin títulos ni honores, un pobre cochero llamado Juan Jorge, el cual se lanzó á las llámas sin reparar en el peligro y salvó á unas cuantas personas. Juan Jorge entró y salió varias veces en el lugar del siniestro, valiéndose para ello de otro cochero que con una manga proyectaba sobre el na chorro de agua con el fin de proteger su cuerpo.

Aun así resultó lleno de quemaduras graves en la cara y en las manos. Juan Jorge es viudo y padre de un chicuelo de corta edad; no tenía más rocursos que su salario, y queda ahora incapacitado para el trabajo durante mucho tiempo.

Es seguro que la caridad francesa premiara el heroismo de este héros y valeroso hombre en sus acciones como noble en sus sentimientos.

De las naciones que han sido consultadas por nuestro Gobierno sobre si aceptarían la residencia de los anarquistas condenados à extrañamiento del Reino, sólo
han contestado en sentido afirmativo Inglaterra y los Estados Unidos. Las demas
unas se han excusado y otras han dicho
que aceptarán los que sean de su nacionalidad.

Los Estados Unidos constituyen hoy ejemplo notable de propósitos y acontecimientos verdaderamente excéntricos.

Un hecho singular de carácter jurídico ha surgido recientemente en un tribunal de Tennessee.

Se planteó la cuestión de dilucidar si es lícito el que un abogado, al defender la causa de sus ciientes pueda llorar, porque esta manifestación, impresionando vivamente al Jurado, debe llevar consigo la nulidad de la setencia.

El juez á quien se sometió ese juicio formulado su sentencia manifestando que las
lágrimas derramadas por un aboga lo son
medio legitimo para el convencimiento de
los jurados, como todos los de nás argumentos sensacionales que pueda aducir en
defensa de sus clientes, añadiendo, por último, que no es la primera vez que se pone en juego tal recurso, que él ha visto
emplear sistemáticamente por elocuentes
defensores.

El Rey Menelik ha confiado el cargo de primer ministro a un ingeniero suizo que vivia desde hace algun tiempo en la corte de Abisinia.

Menelik he creado una especie de Gabinete á la moderna, en el cual figuran, además del ingeniero suizo, otros dos ó tres europeos.

España

Desde Mejico telegrafían à un periódico de Madrid con fecha del viernes lo siguiente:

«Un periódico defensor de la causa de los filibusteros cubanos ha dirigido insultos à España y à los españoles.

tos à España y a los espanoles.

El presidente de la republica ha ordenado proceder contra los redactores de dicho
periódico, los cuales se hallan ya presoa

periódico, los cuales se hallan ya presos.

La colonia española, en extremo agradecida à la generosa conducta del presidente, ha acordado telegrafiar el hecho à ese periódico.—Telesforo García, presidente de la Junta Patriótica.—José Sanchez Ramos, presidente del Casino».

Dicen de Barcelona and es ogent ebesti

Se está alhajando convenientemente el pabellón del Parque, con honores de Palacio, donde se albergó el rey de Portugal cuando visitó nuestra ciudad.

da al general Polavieja, mientras permanezca en Barcelon i al desembarcar en este puerto.

Està muy adelantado el arco triunfal qu se construyeen honor de dicho general cerel desembarcadero Huerta de la Paz, en ca del monumento à Colon.

Puerta de Alcala de Madrid. Muchisimas personas de esta capital

han encargado banderas con los colores

nacionales, para adornar sus balcones el dia de la llegada del general Polavieja. Todo hace creer que el recibimiento que

Barcelona tributará al valiente soldado sera entusiasta brillantisimo.

ten les originales sin firme, Dicese que el dia 19 se reuniran en casa del señor marqués de Cerralbo los diputados cárlistas, y de nuevo se hacen cálculos sobre si prevalecera el cristerio de volver a las Camaras para discutir ampliamente la gestión del gobierno en las cuestiones de Ultramar, ó si ha de continuarse en el retraimiento.

De esta opinión se asegura participan los señores marqués de Cerralbo, Barrio y Mier Zubizarreta y marqués de Tamarite b de la contraria Sres. Vasquez Mella, Iriga ray Llorente.

Veremos quien decide el empate,

Dicen de Orense que tres parejas de la guardia civil se hallan en Mugares auxiliando la entrega de las papeletas de notificación de una providencia relativa à una reclamación de atrasos, por 30 años, de 330 moyos de vino anuales procedentes de un foral del marqués de San Saturnino.

Esta reclamación fué la que dió origen al tristemente célebre motin de Mugares. Los vecinos abandonaron el pueblo y andan errantes por los montes inmediatos, por no firmar la notificación unos, y otros para que no les entreguen à ellos todas las papeletas, contrayendo así responsabilidad con sus convecinos,

El sábado por la mañana ocurrió una sensible desgracia en Vigo.

ado Juan Jorgo ol cual se lanzo a lus

Un obrero, que se hallaba trabajando en los desmontes de un terreno lindante con la calle de Angel Urzaiz, tuvo la desgracia de que, al desprenderse una gran cantidad de tierra le cogiera debajo, sepultandola entre ella.

Por pronto que se quiso acudir en auxilio del infeliz, cuando se consiguió extraerle era ya cadaver,

El desdichado se llamaba José Vilas, de 64 años de edad, casado y natural de la parroquia de Tenorio (Pontevedra),

El Juzgado de instrucción entiende en el

Dicen de Orense que dias pasados en un templo de Baco de la calle de Arcedianos, ocurrió un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Hallandose comiendo en la referida taberna una cuadrilla de trabajadores procedentes de Portugal, una de ellos sacó una pistola de dos cañones para enseñarsela á otro que querla comprársela, y cogiéndola por el gatillo se disparó, yendo à pa-

rar el proyecctil al hombrode uno de ellos. Llevado al hospital se le prácticó la primera cura por el médico forense S. Corona pudiendo apreciar, por fortuna para el lesionado, que no había penetrado la bala y solo le habia rozado la piel diagonalme nte

Los secretarios del juzgado municipal de Pontevedra, Poyo, Cangas, Marin, Jeve, Vilavoa y Buen, han elevado, en nombre de sus compañeros de la región gallega una exposición al S. Ministro de Gracia y Justicia, en súplica de que exija la carrera en dicha clase, del propio modo que lo está la de Escribanos Actuarios por obra del Real Decreto de 20 de Mayo de 1891.

Para la Kermesse de Pontevedra remitió de la Habana D. Bernardo Martinez Baptista dos medias onzas de oro.

Santiago

Sociedad Econômica de Amigos del País de la ciudad de Santiago

CONGRESO ECONÓMICO GALLEGO DE 1897

La Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad ha procurado siempre que coincidiesen con las solemnidades de los Años de Jubileo Plenísimo tanto las Exposiciones, como los Congresos y otros actos análogos, teniendo en cuenta la afluencia de forasteros y la presencia de muchas personas ilustradas que vienen atraidas por la justa fama de que gozan las fiestas del mes de Julio en los Años Santos de Compostela.

Fundada en estas razones ha creido conveniente La Sociedad Económica que se celebarse en el Año Santo actual

de 1897 un «Congreso Económico gallego.» Nombrada una Comisión para que estudiase el proyecto, formulase los temas y redactase el Reglamento, llevóse á feliz término la obra y se designaron cuatro temas que serán objeto de las sesiones que se verificarán en los dias señalados en el Reglamento adjunto.

Desde luego se han descartado los problemas económicos de caracter general en razón de que suelen ser materia de estudio y discusión en otras sociedades y centros de cultura consagrados à tratar de las cuestienes cuya solución conviene por gual à todos los pueblos.

Dado el espíritu y el fin peculiar de la

Sociedad Económica Compostelana, consagrada unicamente à proteger, fomentar desender los intereses económicos de nuestro pais, es natural y lógico que diera pre-El arco es una reprodución exacta de la ferencia à ciertas cuestiones particulares, de verdadera importancia practica, que deben plantearse, discutirse y resolverse en bien de la producción y del consumo, de la agricultura, de la ganaderia y de la industria de Galicia.

La Comisión ha rehaido elegir los temas exclusivamente doctrinales: ha entendi lo que urge dar soluciones prácticas antes que perderse e : un dédalo de opiniones y disquisiciones teóricas a veces tan brillantes como poco útiles y ha procura lo investigar con suma diligencia y cuidados cuales secian los problemas que más convendria desatrollar y resolver en el terre. no de la practica y de la ejecución inmediata.

Y con arreglo à este criterio ha designado los cuatro temas siguientes que se trataran en el Congreso por el orden en que se anuncian:

1.º La industria pecuaria en Galicia, especialmente en lo que se refiere à los ganados vacuno y de cerda. - Causas del | lamentable estado en que se encuentra. -Medios más apropiados para su perfección y engrandecimiento.

2.º Franquicias que demandan la vida y desarrollo de varias industrias gallegas: A. - Libre uso de la sal en bién de las industrias pesquera, salazonera y ganadera. B.—Admisiones temporales en beneficio principalmente de la industria de conservas.

3.º Instituciones cooperativas que convendria se estableciesen en Galicia en beneficio de su agricultura y ganadería y de las infustrias inmediatamente derivadas de estas dos fuentes de producción.

4.º La Contribuzion de Consumos en Galicia. ... tabibreg aznaregee atness; Juicio acerca de su forma de exacción

por medio del repartimiento vicinal. La Sociedad Económica suplica á todas las personas invitadas por medio de la presente convocatoria que concurran á tomar parte en este Congreso y espera fundadamente que con la eficaz cooperación y el comun esfuerzo de todas ellas llegará dicho Congreso à ser de muy provechosos resultados para intereses morales y econó. micos de nuestro país.

Santiago 15 de Abril de 1897 .- Director, Ramiro Rueda y Neira.

Mañana publicaremosel Reglamento para el citado Congreso.

Instituto de Vacunación esperanzas cuando ampieza

De la dura muerte esclava.

Hórreo— 9.

Directa de ternera, los lunes, martes y mierclos.

En la madrugada de ayer apareció muerto en el lecho el joven y aplicado estudiante de 2.º filosofia de la Universidad religiosa don Demetrio Iglesias Ocampo sin. natural de Cuntis.

Descanse en paz el malogrado jóven y reciba su familia nuestro sentido pésame.

En el tren correo de ayer ha salido para Portugal y Madrid nuestro distinguido y respetable amigo señor don Felipe Romero Donallo con su distinguida señora y hermanas politicas.

Anteayer con motivo de celebrarse en la Capilla de Nuestra Señora de la Fuente una función en honor á San José, hubo baile por la tarde,

Por cuestión de faldas hubo una quimera entre varios soldados y paísanos, resultando grav mente herido con una piedra en la cabeza un músico del batallón de Cazadores de la Habana, que fué conducido al hospital.

Fueron detenidos como presuntos autores Victoriano Miguez y Santiago Leis. La autoridad militar instruye las oportunas diligencias.

En la Socieda d Económica se han recibido ya varios objetos de valor, con destino a la Kermesse, que ha de verificarse en el próximo Apóstol.

Entre los donantes se cuentan los señores Garcia Prieto, Vincenti, Salgado, (de Caldas); Ballesteros, (de la Coruña) el duque de Terranova y Maseda (de Lugo). El Kiosko que ha de ser obra del conocido artista Sr. Mayer, se colocará en los

jardines de la Alameda.

Iglesias.

El capitán general del Departamento de Ferrol participó à la Alcaldia resolución de l comandante general del Apostadero de Filipinas, à una instancia elevada à aquella autoridad por doña Maria del Carmen

En la iglesia del antiguo convento de San Agustín, dará principio el día 14 la novena de Santa Rita.

He aqui la propuesta del Claustro del Instituto de 2 a enseñanza de esta ciudad para provistar la plaza de auxiliar super-

numerario de la sección de Ciencias. Primer lugar, D. José Varela Menéndez; segundo, D. Diego Gil Casares; tercero, D. Secundino Vilanova; cuarto, don Francisco S. Mayorga, y quinto, D. Francisco Aguilera Euiz.

Para que nuestros lectores puedan apreciar la bondad y pureza de los vinos que se expenden en el vecino lugar de Rojos, en casa de nuestro particular amigo señor don Antonio Vidan; copiamos literalmente el certificado expedido por el Sr. Director del Laboratorio municipal. Dice así: «Laboratorio Quimico mudicipal.—Análísis cualitativo núm. 69.-El Director del Laboratorio

Certifica que la muestra de vinotinto del Rivero depositado con el número de órden 69 por el Sr. D. Antonio Vidan es vino bueno.

Santiago 4 Mayo 1897 .- El Director, Dr. Gigirey.

Todas las misas que hoy martes se celebren en la Capilla general de Animas,

la Srta. D.ª Matilde Hernandez Caldelas. La familia ruega à las personas piadosas tengan la caridad de asistir à alguna de dichas misas y encomendar a Dios el alma de la finada, R. I. P.

seran aplicadas por el eterno descanso de

A mediados de Octubre, comenzarán las oposiciones a la catedra de Derecho Natural de la Universida I de Santiago. Son 29 los opositores.

Han salido del sanatorio de la Cruz Roja de esta ciudad los soldados Juan Blanco y Ramon Rey.

El señor Tesorero de Hacienda de la proviucia remite un pliego para su entrega à dona Petra Ortega Evangelio administradora de Loterias número 1.º en esta ciudad.

ra o las necesidades de Maria lo exigen.

Ha salido para Madri I D. Prudencio Requejo, Catedratico de Derecho Mercantil de esta Universidad con el objeto de formar parte de un tribunal de oposiciones à Catedras.

Solemnisimo puede calificarse el religioso acto de administrar el Santo Viático á los soldados enfermos del Sanatorio de la Cruz Roja en la mañana del domingo.

Por estas rasones; y por la decisiva

Como deciamos en nuestro número del sábado tuvo lugar á las nueve de la mañana, saliendo el Señor conducido por el párroco de Santa María del Camino, desde la iglesia de San Benito: llevaban las varas del pálio seis sócios de la Cruz Roja y presidia la comitiva el Sr. Coronel Comadante militar. Asistieron comisiones de todos los cuerpos militares de la guarnición y un piquete de Cazadores con música daba la escolta de honor.

Merece elogios la Asociación de la Cruz Roja y singularmente las hijas de la Caridad que tanto se distinguen en el Sanatoextranciae dal organiza con las mistra

Un sujeto que bebió mas de lo que le convenia fué conducido á la prevención.

Rosa Pasarin y su hija se encargaron de enviar à curarse al Hospital, desde el Caminonuevo á su contrincante Josefa Pa-

Ayer ha salido para su posesión de la Puebla del Caramiñal con objeto de reponer su salud nuestro respetable amigo Excelentísimo Sr. D. Joaquín Diaz de Rá-

Deseámosle feliz viaje y un completo restablecimiento.

Han sido sacrificadas en el macelo 27 reses menores y 2 mayores que arrojaron un peso de 1.339 kilos de carne.

Inauguróse en esta ciudad la sociedad para deportes «Litte-Club» y según anunciado dias pasados, se instaló en casa de D. Ricardo Blanco Cicerón, recientemente construida en la calle de la Senra.

En atento B. L. M. nos participa el digno presidente de la misma la constitución de la junta directiva en la forma siguiente:

D. Pedro Cayón Presidente.

D. Joaquin Botana, Vicepresidente.

D. Arturo Somoza, Contador. D. Santiago Blanca, Depositario.

D. Ramiro Hernán de Luyando, Secre-Deseamos mucha prosperidad ó la na-

ciente Sodiedad y le ofrecemos también nuestra modesta cooperación,

Regresaron de Lourizan nuestros distinguidos amigos Sres. D. Ramón Ramiro Rueda y D. Santiago de Andrés Moreno.

Un sujeto apodado Miñón arrojó una pedrada sobre un escolar, estudiante de 4.º año del instituto, causandole una herida que pasó à curar al Hospital. El Miñón fué conducido à la prevención

El domingo se celebraron en esta ciudad las elecciones para concejales, con el mayor orden y triunfandocomo se esperaba, la candidatura popular.

municipal.

He aqui el resumen de los votos obtenidos por cada uno de los candidatos. Palacio Consistorial y San Agustín.

Resultaron elegidos: D. Eduardo Vilariño Magdalena, 205 votos D. José Carnero Fuente, 201. D. Gregorio Varela L. de Limía, 186.

D. José Neira Villaamil, 181. Papeletas en blanco 2.

Santo Domingo.

D. Manuel Casas Chico, 197. D. Felipe Amenedo Seboredo. 190. D. Manuel Bibiano Fernández, 1. Papeletas en blanco, 1.

Fonseca (Este y Sur). D. Pedro Pena Gamallo, 203. D. José de la Encina Durán. 179.

D. Manuel Andrade Núñez, 156.

San Clemente (Econômica y Veterinaria).

D. Luciano Sanchez, 302. D. Paulino Otero, 296.

D. José V. Lorenzo, 195.

Instituto.

El domingo fué dia de quimeras en Sango: en la plazuela del Instituto se armó un escándalo en una taberna rompiéndose por el calor de la brega, vasos, copas y hasta los cristales de la vidriera.

Donativos para el Sanatorio de la Cruz Roja en esta ciudad.

La señora viudade Blanca entregó para los enfermos, después de la comunión, dos botellas de Moscatel y una bandeja de pasteles.

Da Teresa Buhigas, viula de Vilonara, seis calzoncillos y seis elasticos. La señora viuda de López, é hijos; una

pieza de papel para empapelado habitacio-

D. Urbano Anido, veinte reales en me-

El R. P. Diez repartió escapularios à los enfermos. Lo recaudado el domingo último, en los cepillos, ascendió à 27.55 pesetas.

En la sesión ordinaria celebrada el dia primero de Marzo por la Socielad Espanola de Historia Natural, establecida en Madrid, se acordó nombrar socio numerario al ilustre gallego nuestro respetable amigo Exemo. Sr. D. Maximino Teijeiro. Sinceramente felicitamos al sabio catedrático de esta Universidad, por este nuevo timbre de gloria, que tiene que anadir à los innumerables triunfos adquiridos en

Al Ayuncamiento de Santiago tiene que abonar à la provincia, para cubrir el deficit que resulta en el presupuesto ordinario de 1897 98 la cantidad de 110,931'80 pe-

su brillante carrera.

Anoche ha debido llegar á Vigo el Capitán general de Galicia Sr. Gamarra, en cuya ciudad se detentrá hasta el dia 12, en que estará en Pontevedra, siendo probable que à esta ciudad llegue el próximo jueves 13.

Maruxiña.

Esta preciosa comedia, original de nuestros queridos amigos los Sres. García Cuevas y Caruncho ha sido puesta en escena por la Compañía que dirige el primer actor D. José González, en el teatro de Bilbao el 5 del corriente.

Ha obtenido un verdadero éxito y según noticias llegadas à nosotros se distinguió notablemente en la ejecución la Sra. Echevarria tan aplaudida este último invierno en Madrid.

Como el argumento de la obra es muy conocido del público santiagués, renunciamos à reproducirlo y extractaremos, à la lijera, los juicios de la prensa hilbaina. El Noticiero Bilbaino:

«Se estrenó anoche en el Nuevo teatro la comedio «Maruxiña», de los Sres. Gar-

cia Cuevas y Caruncho. »La comedia está bien escrita y hay escenas dramáticas que llegan á interesa a

»Tiene el defecto de que algunos personajes hablan «demasiado gallego». Si e convencionalismo ha de aceptarse para que esos mismos personajes empleen lenguaje demasiado elevado para su clase espresen pensamientos que no acostumbran, debe tambien aceptarse para que no sea el lenguaje ten regional.

»Por lo demás, algunas escenas, tienen verdadero color y sabor de Galicia, especialmente las del acto primero y algunas del tercero, y en conjunto la obra debiera haber sido más aplaudida que lo que fué.

»La interpretación fué muy buena. La Sra. Parejo hizo una Maruxiña de primer orden y la Sra. Echevarría habló el gallego como si hubiera nacido en Galicia».

El Diario de Bilbao:

público por su ternura.

«En el teatro Nuevo se estrenó anoche la comedia «Maruxiña» que fué escuchada con agrado. »Está muy bien escrita, y en ella se des-

cribe con fuego el cariño maternal en escenas conmovedoras. »La ejecución fué excelente por parte de las Sras, Parejo. Echevarria, Coronado y Sanchez y los Sres. Torrecilla (El gene-

ral) Serrano, Vigo y Estrella».

El Nervion:

Habla del estreno, refiere el argumento, del que dice «han sabido sacar sus autores el mayor partido posible, resultando una obra sino de grandes vuelos que cumple bien su cometido. Añade que el publi. co sino con entusiasmo, acogió la obra con mucha benevolencia y agrado». Y que la Parejo hizo una Maruxiña muy buena,

Oposiciones á escuelas

A las nueve de la mañana se reunió el tribunal compuesto del ilustrado Profesor de esta Escuela Normal D. Celestino Bu jan Suarez, (Presidente) D. Salvador de J. Pousoda, Inspertor de 1.º enseñanza de Pontevedra, D. Manuel Ballesteros, Cura párroco de S. Miguel de esta ciudad, don Juan Yanguela, Maestro de párvulos y don Luis Tobio Campos, Maestro de Vivero, Secretario nombrado por el tribunal.

Leidos los artículos del Reglamento relativos al acto se procedió al sorteo de los opositores à fin de determinar el orden con que han de ejercitar, siendo este el siguiente:

1 D. Antonio Garcia Rodriguez. -2 Clau-

dio Garcia. - 3 José Rivas Solla. - 4 Mr. nuel Suarez Castro. - 5 Gregorio Rubio Rubio. - 6 Florencio Santás, - 7 Antonio Rois Bernal. -8 Edmundo Novoa Barros. -9Juan Barros Mosquera. -10 José Taibo García,-11 José Fernandez Lopez -12 José Carballeda Ovelleiro. —13 José R. Ta. boas Esparante. - 14 Felipe Justo Mosque. ra.-15 Antonio Gonzalez Perez.-18 Lu. ciano Carballosa Lodos. - 19 José Rio Ca. rreira. -20 Ricardo Gonzalez Rodriguez. -21 Emilio Nieto Muro. -22 Antonio Blanco Vazquez. - 23 Elmundo Sanchez Lopez. -24 José Maria Castineira Fernandez. 25 Benjamin Calviño Dominguez, -26 Ni. colis del Rio Castelo.-27 Juan de Dios Torres Luque .- 28 José Calviño Fernannandez. - 29 José Maria Balboa Garcia. -30José Maria Lopez Diaz. -- 31 Ramón Puga Rios. - 32 Manuel Frieiro Basanta. -33 Jacinto Ramos Maria, 34 Moisés Pazos Charlon y 35 Cesar Gil Varela.

Tseminado el sorteo se levantó la sesión señalan lose à la hora de tres de la tarde para dar comienzo al acto del ejercicio es.

A esta hora se reunió el tribunal y se procedió à pasar lista de los opositores dejando de presentarse D. José Rivas Solla. D. Gregorio Rubio y D. Antonio Gonzalez

Leidos los artículos del Reglamento referentes à este acto, consistente en un ejercicio de análisis lógico y gramatical de período, el Sr. Presidente manifestó á los opositores se pusieran de acuerdo para que uno de sus compañeros eligiese el punto

que había de ser objeto dei ejercio. Los opositores designaron à su compañero, D. Antonio Gomez Requejo. El señor Presidente le entregó el tomo 3.º de la obra de D. Nicomedes Pastor Diaz titulado «Album literario» «Colocción de escritos en prosa, literarios y académicos.

El Sr. Gomez eligió el siguiente punto «Los presentimientos análogos que hasta ahora he tenido, no han sido nunca vanos; el de aquella tarde no lo ha sido tampoco, acentos del nuevo bardo sorprendieron desde luego y arebataron.

Inserto en la página 50. Leido este parrafo por el Sr. Presidente, principiaros los opositores à ejrcitar hasta las siete y media que concluyó el tiempo concedido. Sellada y lacrada la urna, en donde se depositaron los ejercicios, se le vantó la sesión señalándose la hora de nueve del dia de hoy para el segundo ejercicio escrito consistente en la resolución de un problema de Aritmética. ferilo à esta unes casatas con su huerta,

En el Teatro

El tambor de Granaderos! La partitura de esta zarzuela, es de

Chapí, del eminente maestro, gloria de nuestro Teatro. El, con su inspiración sublime, consiguió que aquella obra fuese la que mayor número de representaciones ha alcanzado en Madrid, en unión de «El Duo de la Africana» y de «La Verbena de la Paloma», y en provincias. Solo en la Corte lleva «El Tambor» más de seis cientas noches poniéndose en escena, y no cansando nunca al público, que lo aplaude por las notas de españolismo en que está

inspirado, Tal vez el libreto original de Sánchez Pastor no responda à las exigencias de la partitura que ha recibido ovaciones ruidosas una y otra noche, v que aun las recibe hoy en dia, el paso doble, la sinfonta. los couplets de los milagros, y la música

toda del jóven maestro. Para Isabel Brú, y para Matilde Pretel. fué creado el papel principal del «Tambor de Granaderos;» el de Gaspar el novio de

Tanto la Srta. Navarro, en aquél, como la Srta. Garán en el suyo de Gaspar, han cantado admirable toda la obra, siendo muy aplaudidas. Nadal hizo un lego inimitable, y en una palabra «El Tambor» hase representado con lujo de detalles. Como en Madrid, si las decoraciones del escena-

rio fuesen otras. La Srta. García en la escena de la jura de la ban lera, dijo con mucha valentia, cantándolas muy bién las frases «Yo no beso ni juro esa infamia de la Patria igno-

minia y baldón.»

Los coros admirables. «El Baile de Luis Alonso» volvió é ser representado como en noches anteriores. Muy bien.

«La Banda de Trompetas.» Es una de tantas zarzuelas del género chico, abundante en chistes, y con algunos números musicales de nota viva y alegre. El público acudió al Teatro en mayor cantidad valga la frase; y, artistas y em-

presario podían pasar ó menos mal, si todas las noches fuese tanta gente como en la del domingo. Para mañana un estreno, «Las Zapatillas», que figuraron mucho tiempo en el cartel del Teatro de Apolo de la Corte y

«La Verbena de la Paloma» y «Campanero y Sacristán». (Hay que ver el anuncio, pues no recuerdo las otras dos obras).

BORGHI.

Observatorio meteorológico de Santiago

de 1897 Altura barométrica à las nueve de la mañana (mm)..... 746'4 Id. id. á las 11'26 id..... Id id. à las 3 de la tarde.. 745'4 Temperatura máxima al sol. Id, id à la sombra 19.4 ld. minima à cielo cubierto.... Agua llovida en las 24 últimas horas (mm.).....

Agua evaporada en id..... Velocidad del viento à las 9 de la mañana (Km. por hora)... Viento dominante

LOQUE

PASA

Otra catástrofe

Hoy los animos quebrantan de la humanidad doliente, las guerras que se levantan, y catastrofes que espantan al ser mas indiferente.

Los más amargos desvelos à nuestra dicha se oponen y entre tantos desconsuelos. hay sustos que al hombre ponen de punta todos los pelos.

Tras del incendio en Paris, que no fué un grano de anís, vuelve un siniestro otra vez, ocurrido en Aranjuez, y que emociono al pais.

Desastre horrible, estupendo, que horroriza al par que admira, y que yo no lo comprendo; yo mismo lo estoy leyendo ly me parece mentira!

Yo no sé como explicar lo que acaba de pasar en aquel pueblo citado, porque sé, lector amado. que comienzas à temblar.

Yo dejara en el misterio noticia que al alma abrasa; mas, como crontsta serio. cumplo el triste ministerio de contarte LO QUE PASA.

Llama al valor en tu ayuda, y afronta, cual yo la afronto, esa mieditis aguda, pues vale más que la duda, dar las noticias de pronto.

Y... jalla vá, caro lector ya no hago en esto mas puntos: en Aranjuez... un señor, hizo celebrar ... |que horror!.. trece matrimonios juntos!

Como fué no lo comprendo. El cura, de alba y estola, con el sacristán saliento, quedó estupefacto, viendo los novios formando cola.

Tan asustado quedó, que, ante tantos como vió, dijo, no sé que vocablo, y el pobre, al leer San Pablo, idiez veces se equivocó!

Y no fué, - ¡qué había de ser!que el cura fuese un bolonio que se espantase de ver que alli tenia que hacer tantisimo matrimonio.

Otra fué, —la cosa es clara. la cau a de su estupor; la misma, si bien repara, que hará salir á la cara el asombro del lector.

Asombro que, me imagino fue tan grande y peregrino, que lo que es, por esta vez, ino ha quedado en Aranjuez sin asombrarse un vecinol

Más que asombro, ha sido horror que el pelo pone de punta. ¿sabes porqué, lector?... Pues, fué el horrible estupor... ijde ver tanta suegra junta!!

Ervija.

Anemia,

Gacetillas

AFREGUNES DEL PEGED

SOUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Los maravillosos resultados obtenidos con este precioso medicamento ha inducido á que los señores Médicos lo recomienden con interés para la curación de la

Tuberculosis pulmonar Bronquitis Tos crónica Tisis laringea

Es conveniente á las personas propensas à refriarse, hacer uso de este preparado como precepto higiénico.

DEPOSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de G. Espinar, P. Encarnación, 10 y Coliseo, 2 Sevilla.

Depósito exclusivo en Santiago, Sres. BERMEJO y PEREZ, Drogueria Huérfanas, 17.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Se necesita un socio en el Café Regional.

Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo me-

iores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

18. Rua Nueva, 18 SIRVEN HELADOS

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Las elecciones. - Sin novedad - Pequeños incidentes.

Madrid 10 (10 m).—Se han celebrado, según comunican los gobernadores de provincias, las elecciones municipales sin incidentes de importancia.

En Madrid no hubo lucha en ningún distrito triunfando los candidatos encasillados; únicamente en Valencia y Bilbao se registran pequeños incidentes que no merecen importancia. En la primera capital fueron derrotados los ministeriales y en Bilbao tuvo que intervenir la fuerza armada.

La prensa liberal.—La situación política y la cuestión de Cuba. -- Mistificaciones.

Madrid 10 (10'30 m). -- Continúa la prensa liberal ocupándose de las principales cuestiones de actualidad especialmente de los asuntos de Cuba y lo que se reflere à las relaciones de los partidos políticos que turnan en el poder. Por lo que atañe á la campaña de Cuba no muestra gran asentimiento á las noticias de pacificación que comunica el general Weyler y en cuanto á la cuestión de Cuba deja entrever un gran descreimiento en las promesas que lanzan á la publicidad los hombres mas significados de los partidos.

«El Correo» insiste en sus manifestaciones de días anteriores.

En los circulos politicos y entre algunos diputados calificanse de mixtiflcaciones los hechos que con tanta frecuencia se repiten.

Actitud del Sr. Romero Robledo.-Discrepancias. — Negativa del señor Cánovas.

Madrid 10 (11 m). - Anoche se dijo con insistencia en esta Corte, que el senor Romero Robledo no estaba conforme con la política que el Gobierno seguía en Cuba. Deciase también que esas manifestaciones eran una respuesta categórica á las últimas declaraciones del senor Canovas.

Algunos haciendo alarde de bien informados, decian que el Sr. Romero Robledo seguiría las órdenes de su Jefe y por último, el Sr. Cánovas ha manifestado que sostiene con el primero de dichos senores las mas intimas relaciones particulares y políticas.

Los liberales y conservadores. — Actitud del señor Sagasta.-Política de benevolencia.

Madrid 10 (12 m).-Son muy comentadas las declaraciones que se atribuyen al Sr. Sagasta con respecto al partido conservador. Entiende el ilustre Jefe del partido liberal que no debe crearsele dificultad alguna al Jefe del Gobierno para sl desarrollo completo de su programa en lo que atañe á la campaña de Cuba, sin perjuicio de utilizar en el Parlamento aquellos recursos que las leyes ponen à su disposición para conocer con claridad su pensamiento.

Interin ese caso no llega, dice, conviene seguir una política de benevolen-

Noticias de Filipinas. — Toma de una plaza. — - Operaciones en perspectiva.

Madrid 10 (6 t.) -Se ha recibido de Manila un cablegrama oficial en que el general Primo de Rivera confirma la toma de Mendez Núñez. En el mismo despacho maniflesta que ha dispuesto una combinación de fuerzas para emprender el ataque á Maragunó y Alfonso XIII.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

ara colchones.	Dia 8.	Dia 10.
nterior 989 8617	64.80	84'60
exterior.	78'15	78'15
Amortizable	77'25	77'20
Jubas viejas	9515	95'15
dem nuevas	79'25	79'25
Banco de España	409'50	411'25
Pabacalera	212,50	212'50
Aduanas	96'25	96'40
Paris	29,55	30'25
Londres.	32.52	32'70

Declaraciones del señor Cánovas.-La guerra y las oposiciones.-Acepta el reto.

Madrid 10 (6 t.) -Al salir hoy de ia Presidencia el señor Cánovas del Castillo, manifesto ante varios que le esperabamos que los informes que ha recido del general Weyler le permite abrigar un fecundo optimismo. Aseguró que están pacificadas cuatro provincias de la Isla, que en-breve se implantarán las reformas en Oriente por hallarse notoriamente decaida la insurrección y que seguidamente serán aplicadas en Puerto

Contestando á las declaraciones que se atribuyen al Sr. Sagasta ha manifestado también que está dispuesto á discutir con la amplitud que deseen, cuanto quieran las oposiciones.

El Cardenal Martin de Herrera. Visitas.

Madrid 10 (9'40 n.) -El Cardenal Martin de Herrera, Arzobispo de esa Diócesis continúa sus visitas de Cortesia á importantes personalidades de ésta Corte. Ayer estuvo en el palacio de Buena vista á visitar al Sr. Ministro de la guerra general Azcarraga.

Inauguración del Casino liberal.—El señor Aguilera. — - Declaraciones del señor Sagasta.

Madrid 10 (9'50 n).—Se ha celebrado en esta corte con extraordinaria animación la inauguración del Casino liberal asistiendo á ella la mayoría de los ex-ministros del partido que se encuentran en Madrid y encontrándose los salones literalmente ellos el Sr. Aguilera dijo que allicabian todos los liberales. El señor Sagasta en un breve discurso censuró la política de vacilaciones que sigus el Gobierno y se lamentó de que no se hayan implantado antes en Cuba las reformas, y concluyó manifestándose partidario de que en Cuba se adopte una acción política combinada y de expansión.

El Arzobispo de Santiago. — Imposición de la birreta. — Banquete en palacio.

Madrid 10 (10 n). - Manana se celebrará en la Real Capilla de Palacio la solemne ceremonia de imponer al Cardenal Martin de Herrera Arzobispo de esa Diócesis la birreta cardenalicia. Asistirán á tan solemne acto el Nuncio de Su Santidad y los Obispos de Urgel y Jaén y no asistirán el Gobierno ni el Cuerpo diplomático.

El miércoles por la noche S. M. ob sequiará al Prelado de Compostela con un banquete al que están invitadas 30 personas.

La guerra Turco-helena.—Resistencia de los griegos. — Refuerzos.

Madrid 10 (11 n.) -- Telegramas de Paris y Londres confirman la noticia que el Coronel Smoleuski al frente de numerosas tropas griegas ha rechazado heróicamente á las fuerzas turcas en ocho ataques consecutivos obligándoles á replegarse á Valestino y retirarse por faltarles municiones. Las alturas de Domokos hállanse ocupadas por 50.000 griegos, que se consideran inexpugnables. Los turcos han pedido refuerzos.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Se arrienda el segundo y tercer piso con cocina independiente de la casa número 7 de la calle de Entremurallas. En el estanco de las Casas Reales darán razón.

PRIMER ANIVERSARIO VIUDA DE MARTINEZ falleció el día 16 de Mayo de 1896. Cristal, Bronce Point Sus hijos encarecen à los amigos y personas piadosas la asisten la á los actos funebres que por el etern i descanso de dicha señora se celebraran el dia 12 del corriente a las ocho y media de la mañana en la iglesia conventual de RR. PP. Franciscanos; y el 13 à las nueve en la iglesia de MM. Carmelitas. Todas las misas de hora y media hora que el dia 16 se celebren en la Capilla general de Animas serán aplicadas por la misma intención. Mayo 11 de 1897.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la

Misa el dia 16 pue len hacerlo por el estipendio le 12 reales en la iglesia

de MM. Carmelitas y en la capilla de Nuestaa Señora del Pilar.

Se arrienda la tienda y entresloue de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes.

En el núm. 10 del Toral darán razón

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4 de la plazue a de San Miguel: darán razón en el 2.º piso de la núm. 2 de la misma calle.

con sus pasapATATY las agencias

Se venden dos carruajes, uno de ocho asientos y otro de seis completamente nuevos.

Pueden verse y dan razon en el taller de Coches de D. Manuel Mallo -1

VENVA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 5 moderno de la calle de San Agustin de esta ciudad. La subasta tendrá lugar en el estudio del Notario de la misma D. Jesús Fernández Snárez el 28 del corriente mes y año desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

VENTA VOLUNTARIA

El 15 de Mayo del año actual de once de la mañana á una de la tarde y en la Notaria de D. Jesús Fernández Suárez, tendrá lugar la subasta de las casas números 30 y 32 de la Rua del Villar de esta ciudad.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancias todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMANO

Compañia anonima de seguros contra incendios FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS 15, Rue de la Banque

Reconocida en España por Real orden y sometida á s Garantias de la Compañía en 31 de

Diciembre de 1895: Capital social. . . Ptis. 10.000,000 9.935,000

75 183,878 Total de garantias. . Ptas. 94.818.878

Coruna, Ferrei, Guon, Sania

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1895 Ptas. 15.559.869.308 Siniestros pagados desde el origen

de la Compañia Ptas. 202.000.000

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dina mita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañia, su importantisimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia, Ignacio Pedregal, San Andres, 158 .-La Coruña.

Agente general en Saniiago EMILIO POMBO

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital social...... Pesetas 10.000.000 Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895... Smiestros pagados hasta igual fecha.....

100.054.418'7 4.596.684.55

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecid s tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobreprimas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares. DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña.-D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua. Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Oezán, 160-3.º

En Santiago: SEÑORES LALINDE Y C.ª=PREGUNTOIRO.

NUEVA FABRICA DE TORNERIA

D. JOSE BUELA Y COMPASIA

En Puenteulla (Oca) provincia de Pontevedra

En esta nueva fábrica se construye toda clase de grifos iguales á los alema nes. Idem de boj ó de otras clases de madera y lo mismo MORENILLOS. FLAUTAS en liso y con cinco llaves, CLARINETES de boj y de ébano. GAITAS, de fuelle y fol.

Asi mismo se hacen recomposiciones en dichos instrumentos y de metal por dificiles que sean. Tornéanse toda clase de metales, hueso y marfil y otras maderas

Mangos con anillas para toda clase de herramientas. Precios baratisimos y trabajo esmerado. Dirigirse al fabricante en Puenteulla (Oca) provincia de Pontevedra.

LAUNIVESAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Camas de hierro y madera, Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios chineros, mesas comedor, lavabos, entredoses, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

Rúa del Villar, 25

Ventas á plazos y al contado.

Rúa del Villar, 25.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57-SANTIAGO

E. serán aplicadas en Puerl

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículo sed escritorio, Muebles, colores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceser, Efectos de viaje, uguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.



VAPORES CORREOS

egs! eb wall ab of alb le cicellet

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 1 de Mayo de 1897, el magnifico y de gran porte vapor

El 10 de Mayo saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnifico vapor LA PLATA

El 15 de Mayo saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

CLIDE

El 29 de Mayo saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnifico vapor

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleand o en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las co-

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos Asistencia médica gratuita.

El viaje á los casa eros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la compañía en Villagarcia.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcia el día antes de la salida del vapor.

Para mas informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández. Agente general en el Norte de Escaña y en Vigo, D. Estanislao Durán.

BAYONA



EMPRESA DE NAVEGACION Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.



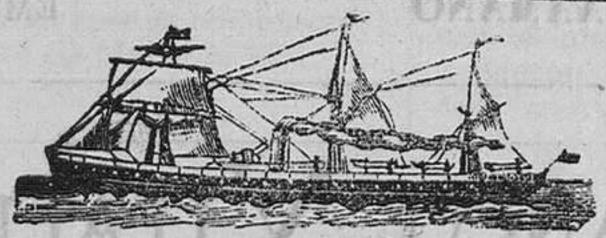
COMPAÑIA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES SERVICIO DEL OCÉANO ATLÁNTICO Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES ha-ciendo el viaje en 17 dias, el 7 de Mayo el nuevo y magnífico vapor

CORDILLERE Y el 15 de Mayo de Marin y Vigo el vapor

CORDONAN

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.



Compañia de Navegación de vapores al Pacífico. Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 10 de Mayo saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcia el 24 de Mayo de 1897 el vapor correo inglés

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 26 de Mayo de 1897

el vapor correo inglés IBERIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia. Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga. deLos de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchór cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino. Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manue

Bárcena y Pra co, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado: en Padrón don José Diéguez y in Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13. LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

at labricante en luculquita (ens) provincia de l'onfevedra.

Rua del Vilar, 33, SANTIAGO

AGENCIA DE ADUANAS Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

density and some all thoughts pensy

de punta fodes los pelos

CARRIL

Transportes maritimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque»

GRAN FABRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones. Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción preparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

LAMANJOYA

de Oviedo

Pólvora, dinamita, mechas para barreno y ácidos sufúrico y nítrico Depósito en la Cruña

H. HERVADA

DROGUERÍA

BERMEJO PÉREZ

SANTIAGO, HUERFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE D. JOSE CAMBON ORENSE 30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamaneria, cintas, puntillas, botones

Pídase siempre la Emulsión marfil al Guayacol

Se recomienda por todas las eminencias médicas

EMULSION MARFIL AL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición, y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. DE VENTA: En las principales farmacias y droguerias. Depósito general: GONZALEZ MARFIL. Málaga.

La Emulsión marfil al Guayacol engorda y fortalece

TATES LA VASCO ANDALUZA Servicio regular de vapores de escala fija entre Bilbao, Sevilla y Marsella.

Linea de Sevilla Salida de Vigo para Càdiz y Sevilla todos los jueves. Para Villagarcía, Ferrol, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes los miércoles

Linea de Marsella votamana ama

Para Cádiz, Sevilla, Huelva, Algeciras, Málaga, Almeria, Cartajena, Alicante. Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella todos los sábados. Para Carril, Coruña, Santander y Bilbao los lunes. Consignatario en Vigo: ANTONIO CONDE; HIJOS.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros.

MIL PESETAS al TISTIAS el staque à Meragued y Al-

sente capsulas de sándalo me- [tosse xun